

c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime al aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 2 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO QUE SE CITA

Subsecretaría

Puesto de trabajo: Consejero Técnico. Número: 1. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Específico: 853.788. Grupo: A.

13631 *ORDEN de 13 de junio de 1989 por la que se autoriza a los Tribunales calificadoros de la oposición a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Fiscal convocadas por Orden de 27 de junio de 1988, a hacer pública la calificación del segundo ejercicio al término del mismo.*

Visto el escrito dirigido por el Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 27 de junio de 1988, en relación con el sistema de calificaciones de dichas oposiciones he dispuesto lo siguiente:

Primero.-Se autoriza a los Tribunales encargados de juzgar las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Fiscal, convocadas por Orden del Ministerio de Justicia de 27 de junio de 1988 a hacer públicas las calificaciones del segundo ejercicio una vez efectuada la lectura por todos los opositores de los Tribunales.

Segundo.-Para la práctica del segundo ejercicio únicamente podrán utilizarse textos legales sin ningún tipo de comentario o jurisprudencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 13 de junio de 1989.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

13632 *RESOLUCION de 7 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se modifican los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría.*

Como consecuencia de la renuncia de don Ramiro Sánchez de Lerín García-Ovies como Secretario del Tribunal número 4 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, convocadas por Orden de 5 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto),

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar a don Antonio López Taracena Secretario del Tribunal número 4 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, en sustitución de don Ramiro Sánchez de Lerín García-Ovies.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1989.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

13633 *RESOLUCION 561/38753/1989, de 12 de junio, del Mando Superior de Personal, Dirección de Enseñanza, por la que se publica la lista de admitidos a las pruebas números 2, 3, 4 y 5, y orden de actuación de los aspirantes a ingreso en la XVI Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales.*

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6.1.2 de la Resolución 432/38169/1989, de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 54), y «Boletín Oficial de Defensa» número 46, apéndice) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la XVI Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales y por haber superado la prueba número 1, se publica a continuación la relación de admitidos a examen de las pruebas números 2, 3, 4 y 5 en los días, tandas y hora que para cada uno se indica.

Art. 2.º Dichos aspirantes, para realizar el reconocimiento médico parcial al que hace referencia el apartado 6.2.1 de la Resolución 432/38169/1989, deberán presentarse en el Hospital Militar el día que se les indica en la misma relación, a las ocho horas, en ayunas y con retención de orina.

Art. 3.º El calendario de examen, presentación en la Academia General Básica de Suboficiales y desarrollo de las pruebas es el que a continuación se relaciona:

MES DE JULIO DE 1989

Tanda número 1

Presentación A.G.B.S.: Lunes 3, de nueve a doce horas.
Reconocimiento médico: Martes 4, a las ocho treinta horas.
Prueba de aptitud física: Miércoles 5, a las siete horas.
Prueba psicotécnica: Sábado 8, a las ocho treinta horas.
Prueba nivel cultural: Domingo 9 y lunes 10, a las ocho treinta horas.

Tanda número 2

Presentación A.G.B.S.: Martes 4, de nueve a doce horas.
Reconocimiento médico: Miércoles 5, a las ocho treinta horas.
Prueba de aptitud física: Jueves 6, a las siete horas.
Prueba psicotécnica: Sábado 8, a las ocho treinta horas.
Prueba nivel cultural: Domingo 9 y lunes 10, a las ocho treinta horas.

Tanda número 3

Presentación A.G.B.S.: Miércoles 5, de nueve a doce horas.
Reconocimiento médico: Jueves 6, a las ocho treinta horas.
Prueba de aptitud física: Viernes 7, a las siete horas.
Prueba psicotécnica: Sábado 8, a las ocho treinta horas.
Prueba nivel cultural: Domingo 9 y lunes 10, a las ocho treinta horas.

Incidencias para la segunda prueba y para todas las tandas, el viernes día 7 de julio, a las ocho horas.

Para todas las tandas, las incidencias de pruebas físicas se llevarán a cabo el día 11 de julio, a las ocho treinta horas.

Art. 4.º Los aspirantes que lo deseen podrán alojarse en la Academia General Básica de Suboficiales, debiendo ese Centro tener previsto atender a su alojamiento a partir de las veinte horas del día anterior al que deban efectuar su presentación.

Art. 5.º Las relaciones de los admitidos son las que se publican como anexo I de esta Resolución.

Madrid, 12 de junio de 1989.-P. D., el General Director de Enseñanza, José María Millán Morera de la Vall.